

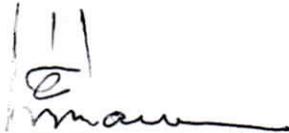
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON  
FUNCIONES DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO  
CARMEN DE APICALÁ -TOLIMA-

Dieciséis de febrero de dos mil veintitrés

Rad. 2021-000119-00 Sucesión  
Causante: Claudia Milena Alfaro Díaz

Conforme al artículo 501 del Código General del Proceso, se señala nuevamente la hora de las tres y treinta (3:30 p.m.) de la tarde del próximo lunes 27 de febrero de 2023, para llevar a cabo la audiencia virtual de inventarios y avalúos dentro del proceso de la referencia. Por secretaría se enviarán los correspondientes enlaces a los correos electrónicos suministrados por los sucesores y demás interesados.

NOTIFÍQUESE



PABLO EMILIO ZÚÑIGA MAYOR  
Juez